Respuesta Oficio No. 1377 del 16 de noviembre de 2022.

Sebastián Rincón Valencia <srincon@camarapereira.org.co>

Vie 25/11/2022 16:14

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señora
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia

Cordial saludo,

La Cámara de Comercio de Pereira se permite dar respuesta al oficio de la referencia en los archivos adjuntos al presente correo.

Cordialmente,

--

Sebastián Rincón Valencia
Profesional 2 Jurídico
srincon@camarapereira.org.co
Tel. 6063403030 ext. 1012
Cra 8a No.23-09 Local 10 Piso 2
www.camarapereira.com

"POR FAVOR CONSIDERE SU RESPONSABILIDAD AMBIENTAL ANTES DE IMPRIMIR ESTE CORREO ELECTRÓNICO"

Disclaimer. Este mensaje, sus anexos y archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, protegida por la ley, y sólo puede ser usada por su destinatario. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de esta información sin la autorización escrita de LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA está prohibida. Si usted no es el destinatario, o no es un receptor autorizado, por favor contacte al remitente por este medio y elimine el mensaje, sus anexos, sus archivos y sus copias. Con la recepción del

presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause. LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y aquellas que la modifican o complementan, asumimos nuestras obligaciones como responsables por los datos de las personas que hemos contactado en la ejecución de nuestro objeto social, bien sea actividades comerciales, estatutarias, académicas, de normalización o certificación de sistemas, por lo que le consideramos como nuestro cliente. Si recibe este mensaje es porque su información reposa en nuestras bases de datos, en razón a que usted está inscrito en ellas. En cualquier momento podrá realizar consultas o solicitar el retiro, actualización, corrección y/o supresión de sus datos escribiendo al correo electrónico protecciondatos@camarapereira.org.co. Encuentre nuestra política de tratamiento de datos personales en https://www.camarapereira.org.co/es/tratamiento-datos-personales

Pereira, 22 de noviembre de 2022

Señores
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad
j01cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Armenia, Quindio

No.2796-I

ASUNTO: Respuesta oficio 1377 del 16 de noviembre de 2022

Cordial saludo:

La Cámara de Comercio de Pereira. le informa que el oficio No. 1377 del 16 de noviembre de 2022. mediante el cual se ordenó el desembargo del establecimiento de comercio denominado FULL VISION PEREIRA con matricula mercantil No. 18102143, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2015-248-00, fue debidamente registrado el 21 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Sebastian Rincon Valencia
Profesional 1 Jurídico

Proyectó: Sebastian Rincon Valencia

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3403030 EXT. 4031, AL CORREO ELECTRÓNICO PRIOS@CAMARAPEREIRA.ORG.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO"

****

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FULL VISION PEREIRA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18102143
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 29 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : OCTUBRE 28 DE 2022
ACTIVO VINCULADO : 350,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 12 NRO. 6B 21 BARRIO KENNEDY
BARRIO : KENNEDY
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3312467
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3123066971
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : marcemorales_0311@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : COMERCIO DE MONTURAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

***** NOMBRE DEL PROPIETARIO :** DIANA MARCELA MORALES URUEÑA
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadania - 1088277609
NIT : 1088277609-5
ESTUVO INSCRITO/MATRICULADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18113403

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado